

EDICTO

Nº Edicto: 20481

Carátula: GONZALEZ MATHIAS JOAQUIN C/ MARTINEZ AGRIPINO BENIGNO Y OTROS S/ USUCACION

Número de Expediente: Recep.:VI-16683-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6449

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, titular de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Viedma, con domicilio en 25 de Mayo y Laprida, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia cita, llama y emplaza a Rosalía Wenceslada Martínez de Pazos y a los herederos de Raúl Sifredo Martínez, Sara Rosalía Martínez, Daniel Zegarelli, Agripino Benigno Martínez y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir (NC: 18-1-R-004-04), para que en el plazo de 10 días se presenten en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente, para que en el plazo de DIEZ (10) días lo acrediten en autos caratulados "GONZALEZ MATHIAS JOAQUIN C/ MARTINEZ AGRIPINO BENIGNO Y OTROS S/ USUCACION" - Expte. N°: VI-16683-C-0000. Publíquese por un (2) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 9 de diciembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-003052